

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/651/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de materiales para la central telefónica y red de cables del aeródromo militar de Cuatro Vientos.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 20 de febrero de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la reposición de materiales para la central telefónica y red de cables del aeródromo militar de Cuatro Vientos, a la firma «Alcatel Ibertel, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.375.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de febrero de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones.—Carlos Hidalgo García.—2.822-E.

Resolución 540/0001/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 07009.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 21 de febrero del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Suministros, Proyectos e Instalaciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 07009, titulado: Madrid/Madrid, obras varias, Cuartel General del MACOM, por un importe total de 35.351.139 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1990.—El General Director de Infraestructura Aérea, Leocricio Almodóvar Martínez.—3.129-E.

Resolución 540/0002/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 07006.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 21 de febrero del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Servicio Militar de Construcciones» la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 07006, titulado: Badajoz/Talavera, reparación carretera de acceso a terminal de M. W. Base Aérea de Talavera, por un importe total de 47.951.042 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1990.—El General Director de Infraestructura Aérea, Leocricio Almodóvar Martínez.—3.132-E.

Resolución 540/0003/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 07008.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 21 de febrero del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Estudios y Ejecuciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 07008, titulado: Zona residencial de Málaga, mejora y modernización residencias oficiales, suboficiales y personal civil, por un importe total de 36.994.080 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1990.—El General Director de Infraestructura Aérea, Leocricio Almodóvar Martínez.—3.130-E.

Resolución 540/0004/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 07003.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 21 de febrero del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma D. Antonio Sousa García la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 07003, titulado: Madrid/Getafe, acondicionamiento K-117 para aulas y K-120 edificio dirección/escuela de automóviles, por un importe total de 26.600.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1990.—El General Director de Infraestructura Aérea, Leocricio Almodóvar Martínez.—3.133-E.

Resolución 540/0005/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 07001.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 21 de febrero del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Promociones y Obras Prieto Menéndez, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 07001, titulado: Albacete/pavimentación del hormigón del establecimiento de aviones del hangar CL-215 M. A., Albacete, por un importe total de 39.453.909 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1990.—El General Director de Infraestructura Aérea, Leocricio Almodóvar Martínez.—3.134-E.

Resolución 540/0006/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 07012.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 22 de febrero del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Indeco Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 07012, titulado: Burgos/Villafraja, acondicionamiento de dos naves en el edificio de tropa, Aeródromo Militar de Villafraja, por un importe total de 27.867.273 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El General Director de Infraestructura Aérea, Leocricio Almodóvar Martínez.—3.127-E.

Resolución 540/0007/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 07007.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 22 de febrero del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Indeco Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 07007, titulado: Zaragoza/Sediles, reforma y ampliación de las instalaciones de la galería de tiro en el EVA número 7, por un importe total de 27.474.454 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El General Director de Infraestructura Aérea, Leocricio Almodóvar Martínez.—3.131-E.

Resolución 540/0008/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 07011.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 23 de febrero del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Unión Constructora Seyma, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 07011, titulado: Badajoz/Base Aérea de Talavera, reparación de cubiertas del taller de motores, por un importe total de 19.400.314 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de febrero de 1990.—El General Director de Infraestructura Aérea, Leocricio Almodóvar Martínez.—3.128-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) de contratación del mantenimiento del «Net/Master», «Mantis» y «Base de datos total» en los siete (7) C.P.T.D.G.'s de la Armada. Expediente número Rojo 80.178/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Eria, S. A. Estudios y Realizaciones en Informática Aplicada», por importe de 27.749.290 pesetas.

Madrid, 19 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—3.123-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) para la adquisición de diversos repuestos para vehículos «Hummer». Expediente número Rojo 80.316/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Overseas Products International, S. A.»: 5.397.086 pesetas.

Madrid, 19 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—3.121-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por concurso público de la contratación del servicio de apoyo a la gestión de aprovisionamiento. D.A.T. (Material y Cargos.) Expediente número Rojo 80.169/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Aries Industrial y Naval, S. A.»: 200.975.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—3.120-A.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de diversos tipos de pintura para dependencias de la Armada. Expediente número Rojo Pint. 80.328/90 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de

Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Glasurit, S. A.», por importe de 48.750.680 pesetas.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—3.126-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de diversos repuestos para almacenes. Expediente número Rojo Nac. 80.332/90 DAT

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S. A.»: 8.678.098 pesetas.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—3.125-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento de los motores y turbinas T-58 GE-10, Pegasus MK-150 y Pegasus MK-152-42, y demás componentes y accesorios de aeronaves, por el procedimiento de contratación directa. Expediente número Rojo 71.011/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Iberia Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima»: 181.487.618 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Taviel de Andrade.—3.089-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento de equipos médicos ubicados en hospitales, policlínica y sanatorios de la Armada, por el procedimiento de contratación directa. Expediente número Rojo 71.035/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima»: 6.308.020 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Taviel de Andrade.—3.087-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento de los helicópteros HC AB-212 y HC Hughes 500 pertenecientes a la 3.ª y 6.ª escuadrilla del Arma Aérea de la Armada, por el procedimiento de contratación directa. Expediente número Rojo 71.034/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima»: 75.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Taviel de Andrade.—3.091-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento de equipos médicos ubicados en hospitales, policlínica y sanatorios de la Armada, por el procedimiento de contratación directa. Expediente número Rojo 71.036/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Boc Medishield, Sociedad Anónima»: 12.228.633 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Taviel de Andrade.—3.088-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento de equipos médicos ubicados en la Policlínica «Nuestra Señora del Carmen» y Sanatorio «Los Molinos», por el procedimiento de contratación directa. Expediente número Rojo 71.032/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima»: 9.531.840 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Taviel de Andrade.—3.093-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del suministro de 10 fuentes de radiofrecuencia en banda radar para P/A, fragatas y corbetas, por el procedimiento de contratación directa. Expediente número Rojo 71.010/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter defini-

tivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«T.C.I. España, Sociedad Anónima»: 94.528.000 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Taviel de Andrade.—3.098-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento de equipos médicos ubicados en hospitales, policlínica y sanatorios de la Armada, por el procedimiento de contratación directa. Expediente número Rojo 71.038/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Karl Heinz Schatzmann»: 6.003.530 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Taviel de Andrade.—3.092-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del suministro de «Documentación P.M.S. correspondiente al Grupo de Combate. Fragatas DEG-7 y Corbetas», por el procedimiento de contratación directa. Expediente número Rojo 71.020/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Servicios de Artes Gráficas Mundo Grafos, Sociedad Anónima»: 10.762.722 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Taviel de Andrade.—3.096-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de la asistencia técnica al proyecto Tritan durante 1990, por el procedimiento de contratación directa. Expediente número Rojo 71.006/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sociedad Anónima de Instalaciones de Control»: 20.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Taviel de Andrade.—3.094-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento del primer y segundo escalón de los sistemas NEPTUNEL, por contratación directa. Expediente número Rojo 71.008/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Regla-

mento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«E.L.T., Sociedad Anónima»: 65.856.000 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Taviel de Andrade.—3.097-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de diversos repuestos de artillería. Expediente número Rojo AR.85.036/90. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima», por un importe de 14.869.510 pesetas.

Madrid, 12 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.794-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del contrato de mantenimiento del tercer escalón del sistema del juego de la guerra. Expediente número Rojo 1920/80.185/90. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sociedad Anónima de Instalaciones de Control», por importe de 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 12 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.795-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia concurso para la contratación pública del suministro que se indica (expediente F.E. 2E-00089/90).

- Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Cartagena, 30290 Cartagena-Naval, teléfono (968) 50 16 39.
- Concurso abierto.
- Lugar de entrega: Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena (Almacén de Recepciones).
 - Suavizante lavado ropa 2 litros y cuatro partidas más, correspondientes a detergentes y jabones por un importe de 8.160.000 pesetas.
 - El concurso comprende un sólo lote.
 - Plazo de entrega: Un mes.
 - a) La documentación de este suministro puede solicitarse del Negociado de Adquisiciones de la Jefatura que figura en el punto 1.
 - b) Fecha límite para solicitar los documentos: 24 de abril de 1990.
 - a) Fecha límite de recepción de ofertas: 3 de mayo de 1990.

b) Las ofertas se remitirán a la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Cartagena (Negociado de Adquisiciones), 30290 Cartagena-Naval.

c) Las ofertas se redactarán en idioma español.

7. a) Las personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas serán todos los concursantes (acto público).

b) La apertura de ofertas tendrá lugar el día 10 de mayo de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal.

8. a) Fianza provisional: 163.200 pesetas.

b) La fianza provisional se constituirá a disposición del Jefe del Negociado Económico del Arsenal Militar de Cartagena.

9. El pago del precio del suministro se efectuará de una sola vez a la recepción total de la entrega.

10. La agrupación de empresarios a quienes pudiera adjudicarse el contrato, deberá observar lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, artículos 26 y 27.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el concursante son las contempladas en el pliego de bases.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha de apertura de las ofertas.

13. Los criterios que se seguirán para la adjudicación serán los detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.

15. 12 de marzo 1990.

Cartagena, 12 de marzo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—2.132-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T. 25/90-I-29.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de repuestos para la red territorial, por importe de 38.358.111 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta.

Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula 9 del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 25 de abril de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez treinta horas del día 3 de mayo de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de marzo de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Ares Guillén.—2.198-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 06501 del Mando de Material.

Se anuncia concurso público para la «Adquisición e instalación en estado operativo de un sistema de aterrizaje I.L.S. en la Base Aérea de Albacete, pista 27 (reposición)», por un importe límite de 275.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 06501 del Mando de Material y 14/90 de esta Junta (dos anualidades).

Plazo de entrega: 16 meses y siempre antes del 31 de diciembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 23 de abril de 1990. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 4 de mayo de 1990, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1990.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—2.100-C.

Resolución de la Junta de Contratación del Grupo de Escuelas de Matacán (Salamanca) por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia comprendida en el expediente 12/90, «Limpieza de pabellones».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 5 de febrero de 1990 adjudicar la ejecución de la asistencia «Limpieza de pabellones» a la Empresa «Limpieza Castilla de Salamanca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.006.149 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos de Estado, se hace público para general conocimiento.

Matacán, 5 de febrero de 1990.—El Coronel Jefe del Grupo de Escuelas, Miguel Ruiz Nicolau.—3.163-E.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Centro por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso (expediente número 12/90-Central).

A las once horas del día 30 de abril de 1990 se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sito en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para enajenar por el sistema de subasta pública un lote, compuesto por 7.254 kilogramos de repuestos de helicóptero OH-13, perteneciente a la base de Almagro de la FAMET, por un importe inicial de 38.500.000 pesetas, pudiendo ser examinado el material en dicha base de Almagro (Ciudad Real).

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndolo efectuar por correo, o durante la misma,

en dos sobres cerrados y firmados: En uno, la proposición económica, en triplicado ejemplar, y en otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario o en metálico ante la Mesa en el acto de la licitación.

El pliego de condiciones, general y particular, modelo de proposición y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles de diez a trece horas. Importe anuncios por cuenta adjudicatario.

Madrid, 13 de marzo de 1990.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—2.199-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Tercera Región Militar, «Levante», por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de pan para el año 1990 con destino a las plazas de Lorca y Castellón.

En el concurso público celebrado por esta Junta el día 18 de enero de 1990 para la contratación del suministro de pan para el año 1990 con destino a las plazas de Lorca y Castellón han resultado adjudicatarios: Para la plaza de Lorca, don José Pérez Vivancos, por un importe de 15.333.000 pesetas, IVA incluido, y para la plaza de Castellón, don Ramón Fàbregat Sánchez, por un importe de 10.496.500 pesetas, IVA incluido.

Valencia, 27 de febrero de 1990.—El General Presidente, José Luis González Arribas.—3.209-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace pública la adjudicación de cebada. Expediente 90.038.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 21 de febrero de 1990, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente el expediente reseñado de adquisición de cebada, cuya licitación tuvo lugar el día 14 del actual, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, a «Honestá Manzaneque, Sociedad Anónima», la cantidad de 607.105 kilos a 27,80 pesetas/kilo, que importa 16.877.519 pesetas. Ampliación 48.044 kilos a 27,80 pesetas, que importa 1.335.623 pesetas, para la plaza de Madrid. Importe total de la adjudicación 18.213.142 pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1990.—El Coronel Presidente accidental, Felipe Rodríguez Barrueco.—3.071-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por el Ministerio de Economía y Hacienda, en el paseo de la Castellana, 162, de Madrid.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para adjudicar la contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por el Ministerio de Economía y Hacienda en el paseo de la Castellana, 162, de Madrid, con arreglo a las siguientes bases:

1. El precio de licitación del presente concurso se fija en 73.200.000 pesetas.

2. El plazo de ejecución del contrato será de un año, contado a partir del 1 de mayo de 1990 al 30 de abril de 1991.

3. El pliego de cláusulas administrativas particulares, regulador del presente concurso, podrá ser examinado en la Subdirección General de Régimen

Interior, sita en el paseo de la Castellana, 162, planta 15, despacho 12, de Madrid, todos los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

4. La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 1.464.000 pesetas constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Servicios.

5. Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en el paseo de la Castellana, 162, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el título del servicio objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general, el sobre número 2, las referencias técnicas, y el sobre número 3, la proposición económica exclusivamente.

7. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 162, planta 14), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de las Secretarías de Estado de Economía y Comercio. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

8. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1990.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—2.145-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 del Reglamento General, se hace la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 02/90-UR-382.

Municipios: Santiago del Teide y Guía de Isora.

Número de unidades urbanas: 11.000.

Presupuesto: 35.787.600 pesetas.

Precio de adjudicación: 31.512.820 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Seinte, Sociedad Anónima».

Santa Cruz de Tenerife, 2 de febrero de 1990.—El Gerente territorial, José Manuel Yanes Alvarez.—3.110-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 del Reglamento General, se hace la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 03/90-UR-382.

Municipios: Fasnía y Arico.

Número de unidades urbanas: 5.900.

Presupuesto: 24.387.200 pesetas.

Precio de adjudicación: 23.556.200 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Trabajos Catastrales, Sociedad Anónima».

Santa Cruz de Tenerife, 2 de febrero de 1990.—El Gerente territorial, José Manuel Yanes Alvarez.—3.108-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 del Reglamento General, se hace la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 04/90-UR-382.

Municipios: Granadilla, San Miguel y Vilaflor.

Número de unidades urbanas: 13.000.

Presupuesto: 49.666.700 pesetas.

Precio de adjudicación: 48.439.200 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Trabajos Catastrales, Sociedad Anónima».

Santa Cruz de Tenerife, 2 de febrero de 1990.—El Gerente territorial, José Manuel Yanes Alvarez.—3.107-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Jaén del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

Se hace pública la adjudicación de los contratos para la realización de los trabajos de formación, conservación y revisión del Catastro de Urbana en segunda revisión de los términos municipales incluidos en los expedientes que a continuación se detallan:

Expediente 0890UR232.

Expediente 1090UR232.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación:

Expediente 089UR232. Adjudicación directa.

Presupuesto de adjudicación: 5.287.422 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Cartoyca, Sociedad Anónima».

Expediente 1090UR232. Adjudicación directa.

Presupuesto de adjudicación: 6.278.038 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Cartoyca, Sociedad Anónima».

Jaén, 7 de marzo de 1990.—El Gerente territorial, Javier Ortiz Llana.—3.577-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0489UR492.

Municipios: Figueruela de Arriba, Mahide, Rábano de Aliste, Trabazos y Viñas.

Número de unidades urbanas: 8.025.

Presupuesto: 21.381.532 pesetas.

Precio de adjudicación: 20.846.993 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Revisiones Catastrales, S. L. A.».

Zamora, 8 de enero de 1990.—El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.—3.211-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para el suministro de cercos y tapas de arqueta y barandillas S.O.S. (Sevilla 92).

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica: Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid (España), teléfono 742.31.12.

2. Modalidad de la adjudicación: Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: A pie de obra y por partidas parciales a cualquier punto de la Península.

b) El presupuesto del contrato es: 45.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. Plazo de entrega eventualmente fijado: Tres meses a partir de la firma del contrato.

5. a) Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el día 16 de abril de 1990.

6. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 19 de abril de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo; en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica: Público en general.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 3 de mayo de 1990, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional de 900.000 pesetas y definitiva de 1.800.000 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato: Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Plazo de vinculación del licitador: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—2.101-A.

Resolución de la 423.ª Comandancia de la Guardia Civil de Teruel por la que se anuncia subasta de armas.

A las nueve horas del día 31 de marzo de 1990, en la Jefatura de la 423 Comandancia de la Guardia Civil (Teruel), serán subastadas por el sistema de

pliego cerrado, 47 armas de distintas categorías, marcas y calibres.

Las armas serán expuestas al público los días 26, 27, 28, 29 y 30 del indicado mes, de nueve a catorce horas.

Teruel, 1 de marzo de 1990.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Carlos Mora Martínez.—1.912-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta Mixta de Compensación promovida por la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPESES) por la que se anuncia licitación por concurso público enajenación de la unidad residencial parcela B-3 de la actuación residencial «Santa Ana», de Cartagena (Murcia).

Enajenación por concurso público de la unidad residencial parcela B-3 en la actuación residencial «Santa Ana», de Cartagena (Murcia).

Tipo base de licitación: 109.400.000 pesetas, sin incluir IVA.

Presentación de ofertas: En el Registro del domicilio social de SEPESES, en Madrid, paseo de la Castellana, 91, octava planta, o en el domicilio social de la Junta Mixta de Compensación en Cartagena (Murcia), calle Muralla del Mar, 18, primero A, hasta las catorce horas del día 23 de abril próximo, dirigidas al Presidente de la Junta. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de condiciones generales estará a disposición de los interesados para su consulta en el domicilio social de la Junta Mixta de Compensación, y en la línea «2» del de SEPESES, paseo de la Castellana, 91, sexta planta, durante las horas de oficina.

Madrid, 19 de marzo de 1990.—El Presidente de la Junta Mixta de Compensación, Gonzalo Navarro Rodríguez.—2.359-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la colaboración técnica en la redacción del proyecto de ampliación de la estación de tratamiento de aguas de La Pedrera.

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 20 de febrero de 1990, resolvió adjudicar la colaboración técnica citada a la Empresa «Proyecto y Control, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.608.688 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 21 de febrero de 1990.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—2.809-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la ejecución de las obras incluidas en el proyecto 04/89, de estación de reimpulsión para abastecimiento a Puerto Lumbreras (MU/Puerto Lumbreras).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 20 de febrero de 1990, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la agrupación temporal formada por «Madimsa» e «Intagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.041.075 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 21 de febrero de 1990.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—2.810-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace público el resultado del concurso abierto número 1/89.

Celebrado el concurso abierto número 1/89, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de 2 de agosto de 1989, para la adjudicación de obras de reforma y ampliación del Centro de Formación Ocupacional de El Espinar, Segovia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación definitiva de la obra, por el importe y al adjudicatario que se indica:

Concurso 1/1989. Reforma y ampliación del Centro de Formación Ocupacional de El Espinar, Segovia. Importe: 462.841.134 pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 13 de febrero de 1990.—El Director general, Pedro de Eusebio Rivas.—3.013-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace público el resultado del concurso abierto número 5/1989, con admisión previa y de tramitación ordinaria para la construcción y equipamiento de un Centro de Formación en Avanzadas Tecnologías, en Getafe (Madrid).

Celebrado el concurso abierto número 5/1989, de admisión previa y de tramitación ordinaria, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo de 1989, para la contratación de la redacción de proyecto, ejecución de las obras de construcción y equipamiento de un Centro de Formación en Avanzadas Tecnologías en Getafe (Madrid), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe total de 915.893.009 pesetas, de acuerdo con el desglose que seguidamente se indica para cada uno de los apartados que comprende el contrato:

A) Redacción del proyecto, ejecución de la obra y dirección de la misma: 580.000.000 de pesetas.

B) 1. Dotaciones docentes, elaboración de medios didácticos y formación del Profesorado: 249.533.083 pesetas.

2. Mobiliario, accesorios y equipo de oficina: 86.359.926 pesetas.

Total importe de adjudicación: 915.893.009 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1990.—El Director general, Pedro de Eusebio Rivas.—3.012-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 1/1990, relativo a los servicios de asistencia para los servicios centrales de este Organismo.

Celebrado el concurso público número 1/1990, relativo a los servicios de asistencia para los Servicios Centrales de este Instituto, se hace pública la adjudicación definitiva, por un importe de 103.825.448 pesetas, a favor de las Empresas que a continuación se relacionan y por las cuantías que asimismo se indican, con expresión de Empresa adjudicataria, número de lote e importe del lote:

«Cles de Mto. Integral, Sociedad Anónima». 1. 244.000 pesetas.

«Electrocardi, Sociedad Anónima». 2. 141.650 pesetas.

«Alcatel-Ibertel, Sociedad Anónima». 3. 208.000 pesetas.

«Cogemat, Sociedad Anónima». 4. 20.875 pesetas.

«Acoyma, Sociedad Limitada». 5. 229.350 pesetas.
«Alcarnar, Sociedad Anónima». 6. 120.500 pesetas.
«Giesa Schindler, Sociedad Anónima». 7. 85.833 pesetas.

«Francisco J. Sánchez Pérez (Merce)». 8. 147.571 pesetas.

«Casa Carril, Sociedad Anónima». 9. 183.300 pesetas.

«Telecón, Sociedad Anónima». 10. 159.852 pesetas.

«Tormes Limpiezas y Mto. Sociedad Anónima». 12. 51.665 pesetas.

«Tormes Limpiezas y Mto. Sociedad Anónima». 13. 2.750.000 pesetas.

«Cerberus Protección, Sociedad Anónima». 15. 102.000 pesetas.

«Cogemat, Sociedad Anónima». 16. 25.166 pesetas.

«Prosegur Cía. Seguridad Sociedad Anónima». 18. 3.922.358 pesetas.

«Cermepsi, Sociedad Anónima». 19. 260.000 pesetas.

Importe total: 103.825.448 pesetas.

De la totalidad de los 19 lotes comprendidos en el concurso se adjudican 16, quedando desiertos los lotes 11, 14 y 17.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y en el 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El Director general, P. A., el Subdirector general de Gestión de Recursos, Francisco Puerto Burzuri.—3.410-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 6/1989, relativo al suministro de maquinaria de obras públicas, con destino al Centro de Formación Ocupacional de Paracuellos del Jarama.

Celebrado el concurso público número 6/1989, relativo al suministro de maquinaria de obras públicas con destino al Centro de Formación Ocupacional de Paracuellos del Jarama, se hace pública la adjudicación definitiva, por un importe de 129.346.848 pesetas, a favor de las Empresas que a continuación se relacionan y por las cuantías que, asimismo, se indican, con expresión de Empresa adjudicataria, número de identificación fiscal, número de lote e importe del lote:

«V.M.E. Ibérica, Sociedad Anónima». A-28616373. 1. 42.000.000 de pesetas.

«Orenstein y Koppel, Sociedad Anónima». A-28009694. 2. 14.560.000 pesetas.

«Offirex, Sociedad Anónima». A-28098481. 3. 27.104.000 pesetas.

«Tracto Industrial, Sociedad Anónima». A-28161842. 4. 22.350.000 pesetas.

«Finanzauto, Sociedad Anónima». A-28006922. 5. 23.332.848 pesetas.

Importe total: 129.346.848 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El Director general, P. A., el Subdirector general de Gestión de Recursos, Francisco Puerto Burzuri.—3.413-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 4/1989, relativo al suministro para la ampliación de la red de datos del Centro de Proceso de Datos de este Organismo.

Celebrado el concurso público número 4/1989, relativo al suministro para la ampliación de la red de datos del Centro de Proceso de Datos de este Organismo, se hace pública la adjudicación definitiva, por un importe de 39.999.000 pesetas, a favor de la Empresa «Wang España, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El Director general, P. A., el Subdirector general, Francisco Puerto Burzuri.—3.411-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 2/1989, relativo al suministro e instalación de luminarias en los servicios centrales de este Organismo.

Celebrado el concurso público número 2/1989, relativo al suministro e instalación de luminarias en los servicios centrales de este Organismo, se hace pública la adjudicación definitiva, por un importe de 16.692.267 pesetas, a favor de la Empresa «Elecsa, Sociedad Anónima de Electricificaciones».

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El Director general, P. A., el Subdirector general de Gestión de Recursos, Francisco Puerto Burzuri.—3.412-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente el concurso público número 8/90, para la contratación de una campaña informativa sobre revalorización de pensiones y otras prestaciones de protección social para 1990.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1989.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente el concurso público número 8/90, convocado por este Instituto para la ejecución de una campaña informativa sobre la revalorización y mejora de las pensiones de la Seguridad Social y otras prestaciones de protección social pública para 1990, a la Empresa «Publgroup, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de 249.933.264 pesetas.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—3.231-E.

Resolución de la Dirección Provincial del INEM en Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para la limpieza de la Dirección Provincial y Red de Oficinas de Empleo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que esta Dirección Provincial ha resuelto adjudicar el Servicio de Limpieza de la Dirección Provincial y Red de Oficinas de Empleo del INEM, en Ciudad Real, a favor de la Empresa «Limpiezas Castellano-Manchegas, Sociedad Limitada», por la cantidad de 8.018.418 pesetas.

Ciudad Real, 22 de febrero de 1990.—El Director provincial, Juan Colmenar Pérez.—3.154-E.

Resolución de la Dirección Provincial del INEM en Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para la manutención de alumnos del Centro de Formación Profesional Ocupacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que esta Dirección Provincial ha resuelto adjudicar el Servicio de Manutención de alumnos del Centro de Formación Profesional Ocupacional.

pacional del INEM, en Ciudad Real, a favor de la Empresa «Juan Salcedo Lozano», por la cantidad de 9.999.999 pesetas.

Ciudad Real, 22 de febrero de 1990.-El Director provincial, Juan Colmenar Pérez.-3.152-E.

Resolución de la Dirección Provincial del INEM en Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la limpieza del Centro de Formación Profesional Ocupacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que esta Dirección Provincial ha resuelto adjudicar el Servicio de Limpieza del Centro de Formación Profesional Ocupacional del INEM, en Ciudad Real, a favor de la Empresa «Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», por la cantidad de 11.574.536 pesetas.

Ciudad Real, 22 de febrero de 1990.-El Director provincial, Juan Colmenar Pérez.-3.153-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por Resolución de 13 de abril de 1989, de la Dirección General de la Tesorería General, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Bauen, Sociedad Anónima», por 34.467.100 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en calle Autonomía, 17, de San Sebastián (Guipúzcoa). Subasta número 200301.

Madrid, 14 de febrero de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-3.017-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por Resolución de 13 de abril de 1989, de la Dirección General de la Tesorería General, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Arquitectura y Energía, Sociedad Anónima», por 41.777.630 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en plaza de las Albercas, sin número, de Don Benito (Badajoz). Subasta número 060302.

Madrid, 14 de febrero de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-3.014-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por Resolución de 27 de abril de 1989, de la Dirección General de la Tesorería General, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Santiso Alba, Sociedad Limitada», por 40.607.387 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en calle San Pedro de Mezonzo, 17, de Santiago de Compostela (La Coruña). Subasta número 150305.

Madrid, 14 de febrero de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-3.019-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por Resolución de 13 de abril de 1989, de la Dirección General de la Tesorería General, se ha acordado la

adjudicación a la Empresa «Com. Sociedad Anónima», por 76.996.074 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en paseo Mercadel, 14-16, de Calahorra (La Rioja). Subasta número 260302.

Madrid, 14 de febrero de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-3.015-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por Resolución de 27 de abril de 1989, de la Dirección General de la Tesorería General, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Súcadi, Sociedad Anónima», por 43.133.952 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en calle de los Huertos, número 39, de Sagunto (Valencia). Subasta número 460312.

Madrid, 14 de febrero de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-3.018-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por Resolución de 27 de abril de 1989, de la Dirección General de la Tesorería General, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Giroa, Sociedad Anónima», por 37.556.284 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en calle Oyárzun, 1 y 3, de San Sebastián (Guipúzcoa). Subasta número 200302.

Madrid, 14 de febrero de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-3.021-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por Resolución de 27 de abril de 1989, de la Dirección General de la Tesorería General, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Carlos Martos Nava», por 53.473.488 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en calle Orellana, 10, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Subasta número 410305.

Madrid, 14 de febrero de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-3.020-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por Resolución de 13 de abril de 1989, de la Dirección General de la Tesorería General, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Julio Begara Bueno», por 66.622.131 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en calle Ramba de Nuestra Señora, 19, de Vilafranca del Penedés (Barcelona). Subasta número 080323.

Madrid, 14 de febrero de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-3.016-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 19 de febrero de 1990 se ha acordado declarar desierta por falta de licitadores la subasta número 210.302, para las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en la calle Gran Vía, número 12, de Aracena (Huelva).

Madrid, 20 de febrero de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-3.340-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 19 de febrero de 1990 se ha acordado declarar desierta por falta de licitadores la subasta número 350.302, para las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en la calle León y Castillo, número 85, de Arrecife de Lanzarote.

Madrid, 20 de febrero de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-3.339-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 19 de febrero de 1990 se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por 43.641.128 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social, en la calle Gran Vía, número 8, de Cieza (Murcia), subasta número 300.303.

Madrid, 20 de febrero de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-3.337-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 19 de febrero de 1990 se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Arquitectura y Energía, Sociedad Anónima», por 52.903.127 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en la calle Presidente Alvear, con vuelta a calle Cirilo Moreno, de Las Palmas, subasta número 350.301.

Madrid, 20 de febrero de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-3.338-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 19 de febrero de 1990 se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Arquitectura y Energía, Sociedad Anónima», por 37.778.833 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en el paseo de la Conferencia, número 12, de Algeciras (Cádiz), subasta número 110.302.

Madrid, 20 de febrero de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-3.335-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 19 de febrero de 1990 se ha acordado declarar desierta por falta de licitadores la subasta número 090.100, para las obras de instalación de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Burgos, en la calle Vitoria, número 16.

Madrid, 20 de febrero de 1990.—El Secretario general, José María de Ancos Benavente.—3.336-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 19 de febrero de 1990 se ha acordado la adjudicación a la Empresa «José Malvar Construcciones, Sociedad Limitada», por 38.273.287 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en la calle Rafael Alberti, números 11-15, de La Coruña, subasta número 150.302.

Madrid, 20 de febrero de 1990.—El Secretario general, José María de Ancos Benavente.—3.336-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 27 de diciembre de 1989, se ha acordado la adjudicación del concurso público número 2.509/1989, a la Empresa «Iberinform Internacional, Sociedad Anónima», en un importe de 95.000.000 de pesetas, el servicio de información comercial y comprobaciones registrales para Tesorerías Territoriales y Unidades de Recaudación Ejecutiva.

Madrid, 23 de febrero de 1990.—El Secretario general.—3.138-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 27 de diciembre de 1989, se ha acordado la adjudicación del concurso público número 2.508/1989, para la contratación del servicio de vigilancia de diversos edificios, a las firmas que a continuación se relacionan:

«Segur Ibérica, Sociedad Anónima»:

Edificio Apolo-XI, calle Astros, número 5, en un importe anual de 42.623.616 pesetas.

Centro Nacional de Informática de Orcasitas, en Sendero de Almendrales, sin número, en un importe anual de 35.320.320 pesetas.

Centro Nacional de Informática, de calle Albasanz, 23, en un importe anual de 23.546.880 pesetas.

Edificio sede de la Tesorería Territorial de Guipúzcoa, en calle Podavines, 1-3 (San Sebastián), en un importe anual de 15.691.200 pesetas.

Edificio sede de la Tesorería Territorial de Vizcaya, en Gran Vía, 89 (Bilbao), en un importe anual de 16.856.448 pesetas.

«Grupo Atalaya, Sociedad Anónima»:

Edificio sede de la Tesorería Territorial de Navarra, en calle Conde Oliveto, 7 (Pamplona), en un importe anual de 11.700.000 pesetas.

«Europea de Servicios, Seguridad y Asistencia, Sociedad Anónima»:

Edificio sede de la Tesorería Territorial de Madrid, en calle Génova, 6, en un importe anual de 10.987.000 pesetas.

Madrid, 23 de febrero de 1990.—El Secretario general, José María de Ancos Benavente.—3.136-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 15 de enero de 1990, se ha acordado la adjudicación del concurso público número 2.511/1989, a la Empresa «Publicidad Postal, Sociedad Limitada», en un importe de 20.880.000 pesetas, el manipulado y envío de boletines de cotización de los Regímenes de la Seguridad Social de Trabajadores Autónomos y Empleados de Hogar, y a la Empresa «APQ Paquebot, Sociedad Anónima», en un importe de 10.780.560 pesetas, el manipulado y envío de boletines de cotización del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

Madrid, 23 de febrero de 1990.—El Secretario general.—3.137-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 9 de diciembre de 1989 se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Sucadi, Sociedad Anónima», por 41.681.823 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en Berga (Barcelona). Subasta número 080312.

Madrid, 23 de febrero de 1990.—El Secretario general, José María de Ancos Benavente.—3.342-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se adjudica el concurso relativo al servicio de limpieza en las dependencias de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias durante el año 1990.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares y vista la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación, resuelve:

Adjudicar el concurso relativo al servicio de limpieza en las dependencias de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias durante el año 1990, a la Empresa «Servicios Vimar, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-10024073, y con domicilio en avenida Portugal, número 86, tercero, D, 28935 Móstoles (Madrid), por la cantidad ofertada de 10.650.930 pesetas, IVA incluido, de acuerdo con la cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares, lo que representa una baja del 0,4586 por 100 del presupuesto máximo de contrata, que asciende a 10.700.000 pesetas.

Madrid, 26 de enero de 1990.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.—2.373-E.

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se adjudica el concurso relativo al servicio de limpieza en las dependencias del Centro de Investigación y Tecnología (CIT) del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias durante el año 1990.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares y vista la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación, resuelve:

Adjudicar el concurso relativo al servicio de limpieza en las instalaciones y dependencias del Centro de Investigación y Tecnología (CIT) del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias durante el año 1990, a la Empresa «Servicios Vimar, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-10024073, y con domicilio en avenida Portugal, número 86, tercero, D, 28935 Móstoles (Madrid), por la cantidad ofertada de 26.580.000 pesetas, IVA incluido, de acuerdo con la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares, lo que representa una baja del 2,63737 por 100 del presupuesto máximo de contrata, que asciende a 27.300.000 pesetas.

Madrid, 26 de enero de 1990.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.—2.374-E.

Resolución de la Dirección de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de mensajería y transporte de envío de documentación y paquetería, divulgativos de los Seguros Agrarios Combinados, ejercicio 1990.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar por el procedimiento de contratación directa al amparo de lo establecido en los artículos 92 y 117.3, del Reglamento General de Contratación del Estado, los servicios de mensajería y transporte de envíos de documentación y paquetería, divulgativos de los Seguros Agrarios Combinados, ejercicio 1990, a la Empresa «Servitrans, Sociedad Cooperativa Limitada», hasta un importe máximo de facturación de 7.500.000 pesetas, de acuerdo con las tarifas de envío (enero 1990), presentadas y aceptadas por esta Dirección. Al ser la oferta presentada por esta Empresa la más económica de entre las aceptadas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 2 de enero de 1990.—La Directora, María Dolores González Sánchez.—3.407-E.

Resolución de la Dirección del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica la contratación del servicio de mantenimiento y asistencia técnica en plantas de cultivos marinos para el período del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1990.

La Dirección del Instituto Español de Oceanografía, con fecha 27 de febrero de 1990, ha resuelto adjudicar el concurso correspondiente al servicio de mantenimiento y asistencia técnica para el período del 1 de marzo a 31 de diciembre de 1990, en la planta de cultivos marinos de Vigo (Pontevedra), a la Empresa «Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», delegación de La Coruña, por un importe de 12.178.723 pesetas, y para la planta de cultivos marinos de Mazarrón (Murcia), a la firma «Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», delegación de Murcia, por un importe de 7.440.000 pesetas.

Al propio tiempo se declara desierto el servicio para la planta de cultivos marinos de Tenerife.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—El Director, Rafael Robles Pariente.—3.408-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratación del servicio técnico de control, alerta y valoración de los niveles de población de la «mosca del olivo» («Dacus Oleae Rossi»).

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que el concurso citado, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de diciembre de 1989, ha sido adjudicado por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a la Empresa de «Transformación Agraria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 133.179.150 pesetas, que representa una baja del 2,5 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 20 de febrero de 1990.—El Presidente, Director general de la Producción Agraria, Julio Blanco Gómez.—2.845-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del «Suministro de cuatro emisoras automáticas de llamadas telefónicas y accesorios».

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, con fecha 31 de octubre de 1989, he resuelto adjudicar el contrato para el «Suministro de cuatro emisoras automáticas de llamadas telefónicas y accesorios» a la Empresa «Alcatel-Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», por importe de 6.780.000 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de febrero de 1990.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—3.079-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la «Asistencia y desarrollo de trabajos técnicos en la automatización de expedientes y procedimiento administrativo».

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, con fecha 1 de diciembre de 1989 he resuelto adjudicar el contrato para la «Asistencia y desarrollo de trabajos técnicos en la automatización de expedientes y procedimientos administrativos» a la Empresa «Neosystems Informática, Sociedad Anónima», por importe de 5.950.000 y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—3.418-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del servicio de asistencia técnica a la limpieza de la red de alcantarillado y conductos del aeropuerto de Gerona. Expediente número 172/1990.

Importe límite: 4.997.160 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 19 de abril de 1990, se presentarán en sobre

cerrado y lacrado, siempre indicando el título y el nombre del expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la dirección antes indicada, planta baja, mostrador de información o en el aeropuerto.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1990.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—2.224-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica a los trabajos necesarios para llevar a cabo el tratamiento documental y registro de los fondos bibliográficos y documentales del Centro de Documentación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales. Expediente número 190/1990.

Importe límite: 6.856.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 19 de abril de 1990, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando el título y el número del expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la dirección antes indicada, planta baja, mostrador de información.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1990.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—2.225-C.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de construcción pabellón de TURESPAÑA en la BTF de Bruselas.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 21 de noviembre de 1989, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para construcción pabellón de TURESPAÑA en la BTF de Bruselas, promovido por este Organismo Autónomo a favor de la firma «Formicels, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.354.000 pesetas, que representa una baja del 7,48 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 6 de febrero de 1990.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.—3.074-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de producción de un documental turístico sobre deportes de invierno.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 9 de febrero de 1990, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para producción de un documental turístico sobre deportes de invierno, promovido por este Organismo Autónomo a favor de la firma «Jacare, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.747.585 pesetas, que

representa una baja del 1,05 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 23 de febrero de 1990.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.—3.073-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de prórroga de campaña de promoción turística con medios de difusión internacional.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 11 de agosto de 1989, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para prórroga de la campaña de promoción turística en medios de difusión internacional, promovido por este Organismo Autónomo a favor de la firma «Tándem DDB Needham, Sociedad Anónima», en la cantidad de 700.000.000 de pesetas, sin que se haya producido una baja respecto al presupuesto inicial.

Madrid, 23 de febrero de 1990.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.—3.076-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de impresión editorial de 600.000 ejemplares de carteles «España todo bajo el sol» en seis modelos.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 31 de enero de 1990, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para impresión editorial de 600.000 ejemplares de carteles «España todo bajo el sol» en seis modelos, promovido por este Organismo Autónomo a favor de la firma «T. F. Artes Gráficas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.723.000 pesetas, que representa una baja del 11,38 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 23 de febrero de 1990.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.—3.075-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de duplicados de diapositivas en color y fotografías en blanco y negro.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 26 de febrero de 1990 (TURESPAÑA) ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para duplicados de diapositivas en color y fotografías en blanco y negro, promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma María Angeles Herranz López, en la cantidad de 5.000.000 de pesetas, sin que se haya producido una baja respecto del presupuesto inicial.

Madrid, 1 de marzo de 1990.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.—3.300-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de implantación de doble vía de ancho internacional y alta velocidad, trayecto Córdoba-Sevilla. Modificación del ramal de La Negrilla.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de

implantación de doble vía de ancho internacional y alta velocidad, trayecto Córdoba-Sevilla. Modificación del ramal de La Negrilla.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 277.038.178 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final de avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 5.500.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.
Categoría e, grupo B, subgrupos 2 y 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final de avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 28 de marzo de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 9 de marzo de 1990.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-2.230-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de implantación de doble vía de ancho internacional y alta velocidad, trayecto Córdoba-Sevilla. Ampliación de paso inferior de San José de la Rinconada.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Implantación de doble vía de ancho internacional y alta velocidad, trayecto Córdoba-Sevilla. Ampliación de paso inferior de San José de la Rinconada.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- 1.^a *Presupuesto de contrata:* 234.442.666 pesetas.
- 2.^a *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de oferta están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final de avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
- 3.^a *Fianza provisional:* 4.700.000 pesetas.
- 4.^a *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.
Categoría e, grupo B, subgrupos 2 y 3.

5.^a *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final de avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 28 de marzo de 1990.

6.^a *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7.^a *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 9 de marzo de 1990.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-2.231-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente al servicio de limpieza a realizar en el Museo Nacional de Escultura, de Valladolid, durante el año 1990.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Claro Sol Limpieza de Suelos y Ventanas, Sociedad Anónima» el servicio de limpieza a realizar en el Museo Nacional de Escultura, de Valladolid, durante el año 1989, por un importe total de 6.763.794 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 17 de febrero de 1989), María Teresa Martínez Jiménez.-3.244-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente al servicio de mantenimiento de los sistemas de seguridad de los museos durante el año 1989.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Protección y Custodia, Sociedad Anónima» el servicio de mantenimiento de los sistemas de seguridad de los museos durante el año 1989 por un importe de 48.997.979 pesetas.

Madrid, 23 de febrero de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 17 de febrero de 1989), María Teresa Martínez Jiménez.-3.240-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente al servicio de cafetería-restaurante en el cine «Doró», de la Filmoteca Española, dependiente del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Juan Carlos Henche Diego, Restaurante «El Cuévano»» el servicio de cafetería-restaurante en el cine «Doró», de la Filmoteca Española, dependiente del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

Madrid, 23 de febrero de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 17 de febrero de 1989), María Teresa Martínez Jiménez.-3.233-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Albacete por la que se fija nueva fecha de apertura de pliegos en concurso de suministros.

La Dirección Provincial del Insalud de Albacete anuncia que la fecha de apertura de pliegos de documentación económica del concurso 3/90, convocado para la contratación del Servicio de Limpieza y Lavandería de los Centros de Salud de la Provincia de Albacete tendrá lugar el día 9 de abril de 1990, a las once horas, en el CAP número 1, en la calle Seminario, número 4, de Albacete, capital.

Madrid, 19 de marzo de 1990.-El Director general del INSALUD, Jesús Gutiérrez Morlote.-2.310-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Badajoz, Ciudad Real, Huesca, Murcia, Teruel, Toledo y Zaragoza por las que se convocan concursos de suministros, servicios y subastas de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

Concurso 1/90. Adquisición de ropas y vestuario con destino al Complejo Hospitalario de Albacete.

Presupuesto: 25.250.000 pesetas.

Concurso 2/90. Adquisición de detergentes y productos para lavado de ropas con destino al Complejo Hospitalario de Albacete.

Presupuesto: 10.500.000 pesetas.

Concurso 4/90. Adquisición de dializadores, concentrados y líneas Nefrología con destino al Complejo Hospitalario de Albacete.

Presupuesto: 23.500.000 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos tres concursos es el 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Hospital General, calle Hermanos Falcó, sin número, 02006 Albacete.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado Hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 25 de abril de 1990; documentación económica, el día 9 de mayo de 1990. Ambos actos se celebrarán a las doce treinta horas en la sala de juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/00/03/90. Contratación del servicio de mantenimiento de aparatos de electromedicina de los Centros de A.E. del Area Sanitaria de Badajoz.

Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Huelva, 8, 06005 Badajoz.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 25 de abril de 1990, a las nueve horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Concurso 1/90. Adquisición de suministros.

Lote 1: Mobiliario clínico.

Lote 2: Aparatos e instrumentos.

Lote 3: Lencería y enseres.

Presupuesto total: 11.800.000 pesetas, con destino al Plan Básico de Montaje del Centro de Salud II de Ciudad Real.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Alarcos, 10, 13001 Ciudad Real.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 23 de abril de 1990; documentación económica, el día 27 de abril de 1990. Ambos actos se celebrarán a las diez horas en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 3/90. Adquisición de reactivos y material de laboratorio con destino al Hospital «Santa Bárbara» de Puertollano.

Presupuesto total: 48.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el hospital «Santa Bárbara», calle Malagón, sin número, polígono Virgen de Gracia, 13500 Puertollano (Ciudad Real).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 20 de abril de 1990; documentación económica, el día 25 de abril de 1990. Ambos actos se celebrarán a las diez horas en el citado Hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE HUESCA

Concurso 1/90. Contratación del servicio de transporte sanitario de enfermos en ambulancia, con ámbito territorial del Subsector Sanitario de Jaca y base en Jaca.

Concurso 2/90. Contratación del servicio de ambulancia (UVI móvil), con ámbito territorial en toda la provincia de Huesca y base en Huesca capital.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es el 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Zaragoza, número 3, 1.º, 22071 Huesca.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 23 de abril de 1990, a las doce horas, en la Dirección Provincial del INSALUD; en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso 2/90. Contratación del servicio de limpieza en el hospital «Santa María del Rosell» y ambulatorio anexo de Cartagena.

Presupuesto: 75.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 1.500.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 26 de abril de 1990, a las doce horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, 30071 Murcia.

Concurso 3/90. Contratación del servicio de transporte sanitario en ambulancia para los beneficiarios de la Seguridad Social en la zona de Lorca.

Garantía provisional: 125.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 26 de abril de 1990, a las once horas, en la Dirección Provincial del INSALUD de Murcia, en el domicilio antes citado.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, 30071 Murcia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

Subasta con admisión previa 1/90 D.P. Obras de construcción de un Centro de Salud en Cella (Teruel).

Presupuesto: 51.765.692 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría D.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Joaquín Arnau, 22, 44071 Teruel.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 10 de mayo de 1990, a las doce horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Subasta con admisión previa 1/90 D.P. Obras de construcción de talleres generales en el Centro Nacional de Paraplégicos de Toledo.

Presupuesto: 28.803.513 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría D.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Miguel de Cervantes, 4, 45071 Toledo.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 23 de abril de 1990, a las doce treinta horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 5 HMS/90. Adquisición de lencería y vestuario con destino al hospital «Miguel Servet» de Zaragoza.

Presupuesto: 21.900.000 pesetas.

Garantía provisional:

Conjunto A: 300.000 pesetas.

Conjunto B: 26.000 pesetas.

Conjunto C: 112.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Oficina de Suministros del hospital «Miguel Servet», paseo Isabel la Católica, 1-3, 50009 Zaragoza.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 9 de mayo de 1990, a las nueve treinta horas, en segunda convocatoria, en la sala de juntas anexa a la Dirección del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subastas se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de marzo de 1990.—El Director general del INSALUD, Jesús Gutiérrez Morlote.—2.334-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Madrid, Segovia y Toledo por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/01/13/90. Adquisición de material fungible para diálisis con destino al Hospital «Infanta Cristina» y Materno-Infantil de Badajoz.

Presupuesto: 46.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 920.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Compras del hospital «Santa Cristina», carretera Madrid-Lisboa, sin número, hasta el día 16 de abril de 1990, previo abono de 400 pesetas por transferencia, giro o caja.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 23 de abril de 1990, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 8 de mayo de 1990; documentación económica, el día 12 de junio de 1990, en el citado hospital; en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 15/90. Adquisición de carne de vacuno fresca con destino al hospital «La Paz» de Madrid.

Presupuesto: 49.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 24 de mayo de 1990, a las diez horas, en

la sala de juntas del citado hospital, paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Garantía provisional: 980.000 pesetas.

Concurso 19/90. Adquisición de equipo de telecobaltoterapia con destino al Hospital «La Paz».

Presupuesto: 47.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, el día 17 de mayo de 1990, a las diez horas, en la sala de juntas del citado hospital, paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Garantía provisional: 940.000 pesetas.

Concurso 20/90. Adquisición de lencería y vestuario con destino al hospital «La Paz».

Presupuesto: 49.500.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica el día 24 de mayo de 1990, a las diez horas, en la sala de juntas del citado hospital, paseo de la Castellana, 261, 28046, de Madrid.

Garantía provisional: 990.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos tres concursos podrán solicitarse en el hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid, hasta el día 16 de abril, previo pago de 500 pesetas, por transferencia bancaria al BBV, Agencia Urbana Pueblo de Fuencarral, Madrid, c/c «Tesorería» cuenta ingresos del INSALUD «La Paz», número 01.86.2270.1.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 23 de abril de 1990, en el Registro General en el citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Concurso 2/90. Adquisición de mobiliario clínico y general, enseres y efectos diversos, maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos, útiles de laboratorio y enseres, con destino al Complejo Hospitalario de Segovia: Hospital General y Hospital Policlínico.

Presupuesto: 70.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 8 de mayo de 1990, a las nueve horas, en la sala de juntas del Hospital General, carretera de Avila, sin número.

Concurso 1/90. Adquisición de material fungible y material específico para los Servicios de Hematología, Esterilización y Nefrología durante el año 1990, del Complejo Hospitalario de Segovia: Hospital General y Hospital Policlínico.

Presupuesto: 50.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 11 de mayo de 1990, a las nueve horas, en la sala de juntas del Hospital General de Segovia.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es el 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital General de Segovia, carretera de Avila, previo pago de 700 pesetas, si se solicitan por teléfono o por escrito, o 300 pesetas, si son recogidos en mano.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 23 de abril de 1990, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Concurso 1/90. Suministro de comida (estimada como media 542 raciones diarias), con destino al hospital «Virgen de la Salud».

Presupuesto: 100.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Virgen de la Salud», avenida de Barber, sin número, 45005 Toledo, previo abono de 500 pesetas en las oficinas de suministros, hasta el 16 de abril de 1990.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 23 de abril de 1990, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 27 de abril de 1990; documentación económica el día 4 de mayo de 1990, ambos actos a las nueve horas, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones respectivos.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida en cada uno de los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 12 de marzo de 1990.

Madrid, 16 de marzo de 1990.—El Director general del INSALUD, Jesús Gutiérrez Morlote.—2.335-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de «Equipos transceptores portátiles y estaciones base para el I.A.R.1». Expediente número FX90000003.

Se anuncia concurso para la contratación del suministro mencionado, con las siguientes especificaciones:

- 1.^a Presupuesto de licitación: 25.288.704 pesetas.
- 2.^a Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.
- 3.^a Fianza provisional: 505.774 pesetas.
- 4.^a Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 5.^a Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 6.^a Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).
- 7.^a Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.
- 8.^a Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
- 9.^a Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de marzo de 1990.—El Presidente, Joan Corominas Masip.—2.268-A.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica «Dos helicópteros en la lucha contra los incendios forestales». Expediente número FX90000002 (Res. Q-24/90).

Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica mencionada, con las siguientes especificaciones:

- 1.^a Presupuesto de licitación: 74.000.000 de pesetas.
- 2.^a Plazo de ejecución: Tres meses.
- 3.^a Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 8, categoría d.
- 4.^a Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
- 5.^a Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 6.^a Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 7.^a Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).
- 7.^a Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.
- 8.^a Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
- 9.^a Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de marzo de 1990.—El Presidente, Joan Corominas Masip.—2.267-A.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de las obras de «Construcción de obras transversales de corrección hidro-lógico-forestal en Arroyos de Sierra Tejera y Almirajara, términos municipales de Alcaucín, Benamocarra y Canillas de Albaida, en expediente número FM89000042.

Se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Presupuesto de licitación: 49.513.860 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Doce meses.
3. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d.
4. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
5. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).
8. Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, 5.^a planta, Sevilla.
9. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
10. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de marzo de 1990.—El Presidente, Joan Corominas Masip.—2.269-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de la asistencia técnica para la organización de los campamentos de verano «Foresta 90».

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, en su reunión de fecha 8 de marzo de 1990, se convoca concurso para la contratación de la asistencia técnica para la organización de los campamentos de verano «Foresta 90».

Presupuesto: 43.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses (julio-agosto 1990).
Fianza provisional: 860.000 pesetas.
Clasificación exigida: Servicios complementarios, grupo C, subgrupo 8, categoría B.

Proposición económica: Según modelo que se contiene en el pliego de cláusulas administrativas aprobado para esta contratación.

Exposición del expediente: Estará de manifiesto en la Consejería de Agricultura y Pesca, calle Uría, 10, primera planta.

Presentación de proposiciones y plazo: Los licitadores presentarán sus ofertas, en mano, en el Registro de Contratación de la Consejería, calle Uría, 10, séptima planta, Oviedo, de las ocho a las quince horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y si el último día es sábado, será el siguiente día hábil y hasta las trece horas del mismo, debiendo presentar cada concurrente dos sobres, con la denominación y contenido que se especificaba en el pliego.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería, a las trece horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, y si el último día es sábado, será el siguiente día hábil.

Oviedo, 15 de marzo de 1990.—2.339-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 de su Reglamento, se hace público que por Orden de 25 de enero de 1990 se ha adjudicado, por el procedimiento de contratación directa, las obras de emergencia de renovación de cubiertas en la Escuela Infantil de San Cosme y San Damián, de Abarán, a la Empresa «Instalaciones Cyasa, Sociedad Anónima», por importe de 6.968.179 pesetas.

Murcia, 21 de febrero de 1990.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—3.084-E.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 de su Reglamento, se hace público que por Orden de 15 de febrero de 1990, se ha adjudicado por el procedimiento de contratación directa las obras de restauración del Convento de las Madres Mercedarias de Lorca, primera fase, a la Empresa «Construcciones Sangolo, Sociedad Limitada», por un importe de 6.720.000 pesetas.

Murcia, 21 de febrero de 1990.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—3.085-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, de las obras de «Acondicionamiento de la carretera PM-402, de Manacor a Porto Cristo, entre punto kilométrico 1,00 y el 12,00», Mallorca. Clave: 2-C-4-8603.O-MT.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la carretera PM-402, de Manacor a Porto Cristo, entre punto kilométrico 1,00 y el 12,00», Mallorca.

CONDICIONES GENERALES

- 1.^a Presupuesto de contrata: 377.997.222 pesetas.
- 2.^a Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
- 3.^a Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Carreteras, calle Miguel Santandreu, número 1, 07006 Palma de Mallorca.
- 4.^a Fianza provisional: 7.559.945 pesetas.
- 5.^a Clasificación de los contratistas: Grupos A-G, subgrupos 2-4, categorías d-e.
- 6.^a Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 2 de mayo de 1990.
- 7.^a Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las diez treinta horas del día 3 de mayo de 1990.
- 8.^a Documentos: Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 16 de marzo de 1990.-2.299-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa de las obras de renovación de pavimento PM-302 de Santa María a Sancellas, del punto kilométrico 0,000 al punto kilométrico 11,325. Mallorca. Clave: 2-C-4-8833.O-MF.

Se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras de renovación de pavimento PM-302 de Santa María a Sancellas, del punto kilométrico 0,000 al punto kilométrico 11,325, Mallorca.

CONDICIONES GENERALES

1. Presupuesto de contrata: 62.807.499 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Tres meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Carreteras, calle Miguel Santandreu, número 1, 07006 Palma de Mallorca.
4. Fianza provisional: 1.256.150 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 2 de mayo de 1990.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las diez horas del día 3 de mayo de 1990.
8. Documentos: Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 16 de marzo de 1990.-2.297-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa de las obras de captación y distribución de agua del pozo de Can Puig para el abastecimiento de Pollença. Mallorca. Clave número: 2-OH-8716.O-AB.

Se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras de captación y distribución de agua del pozo de Can Puig para el abastecimiento de Pollença, Mallorca.

CONDICIONES GENERALES

1. Presupuesto de contrata: 222.406.169 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Seis meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio Hidráulico, calle Jeroni Pou, número 2, 07006 Palma de Mallorca.
4. Fianza provisional: 4.448.123 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 4 de mayo de 1990.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las diez horas del día 7 de mayo de 1990.
8. Documentos: Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 16 de marzo de 1990.-2.298-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se convoca un concurso de suministro.

1. Organismo contratante: Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, calle Princesa, 3, décima planta, 28008 Madrid. Teléfono: 542 67 17.
2. Forma de adjudicación: Concurso.
3. Objeto del contrato:
 - a) Lugar de entrega: Comunidad de Madrid.
 - b) Naturaleza y cantidad de los productos a suministrar: Dos equipos de transporte para la estación de transferencia de Leganés, perteneciente a la Unidad de Tratamiento IX-Sur, del PCARSU, con las características señaladas en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

4. Plazo de entrega: Dos meses.
5. Solicitudes de documentación:
 - a) Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones: Servicio de Gestión Económico-Administrativa, Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, 3, décima planta, 28098 Madrid.
 - b) Fecha límite de solicitud: 19 de abril de 1990.
6. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, que se titularán «Concurso para el suministro de dos equipos de transporte para la estación de transferencia de Leganés, perteneciente a la Unidad de Tratamiento IX-Sur del PCARSU», y se subtitularán: Sobre número 1, «Proposición económica», y sobre número 2, «Documentación».
 - a) Fecha límite de recepción: 26 de abril de 1990.
 - b) Dirección a la que deben remitirse: La señalada en el apartado 5.a).
 - c) Lengua en la que deben redactarse: Castellano.

7. Apertura de proposiciones:

- a) Personas que pueden asistir: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar: El día 27 de abril de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, 3, décima planta, 28008 Madrid.

8. Fianzas exigidas: Fianza provisional: 1.081.920 pesetas. Fianza definitiva: 2.163.840 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: Presupuesto: 54.096.000 pesetas. Forma de pago: Mediante certificación expedida a la entrega del suministro.

10. En el caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, deberá adoptar la forma de Unión Temporal de Empresas.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: El licitador deberá presentar la documentación técnica exigida en la cláusula quinta del pliego de prescripciones técnicas.

12. Plazo de vinculación del licitador a su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios de adjudicación del concurso: Los establecidos en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Fecha de envío del anuncio: 15 de marzo de 1990.

Madrid, 13 de marzo de 1990.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.-2.362-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987) dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.-Con fecha 11 de enero de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Jiménez Cortabitarte, Sociedad Anónima», el contrato de «Suministro e instalación de 15 casetas prefabricadas para el puerto de Navacerrada», por un importe de 9.940.000 pesetas.

Segundo.-Con fecha 11 de enero de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Diez y Cía.», el contrato de «Suministro de carteles de información para carreteras de la Comunidad de Madrid, zonas 2, 4, 5 y 7», por un importe de 7.235.200 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1990.-El Secretario general Técnico, Carlos Tamame Gómez.-3.224-E.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Bustarviejo.

Se convoca concurso, para la ejecución de las obras del proyecto de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Bustarviejo.

Presupuesto base (contrata más IVA): 345.951.633 pesetas.

Fianza provisional: 6.919.033 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, a partir del día siguiente hábil a aquel en que se firme el acta de replanteo.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e).
Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 17 de abril de 1990, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

Apertura de pliegos: A las nueve horas y treinta minutos del día 20 de abril de 1990, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Depuración.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de en posesión del documento nacional de identidad número enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares del proyecto de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Bustarviejo, se compromete a la ejecución de dichas obras, en el plazo de meses, y a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por la cantidad total de oferta de pesetas, en la cual se entienden incluidos tanto el importe de la ejecución material como gastos generales, beneficio industrial e impuestos, dentro de los cuales está comprendido el correspondiente IVA (12 por 100), de acuerdo con lo especificado en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tal fin, se desglosa la oferta como sigue:

Ejecución por contrata
 12 por 100 IVA
 Total oferta

Los precios unitarios ofertados que no figuran en el presupuesto pero pueden ser incorporados a los cuadros de precios corresponden al costo de ejecución material y por tanto se entiende que irán afectados en las certificaciones y facturas por el 17 por 100 de ejecución por contrata y el 12 por 100 de IVA.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 14 de marzo de 1990.—El Presidente del Consejo. Agapito Ramos Cuenca.—2.361-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se rectifica el anuncio relativo a la subasta de parcelas del polígono industrial de Sabón-Arteixo.

En la página 6884, donde dice: «Adjudicación directa», debe decir: «Adjudicación por el procedimiento de subasta» y donde dice: «2. Que acompaña resguardo acreditativo de haber depositado en la Caja de la Corporación la cantidad de pesetas, en concepto de abono del 50 por 100 del precio de la parcela», debe decir: «2. Que acompaña resguardo acreditativo de haber depositado en la Caja de la Corporación la cantidad de pesetas, en concepto de fianza provisional (2 por 100 del precio de licitación)».

La Coruña, 15 de marzo de 1990.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.—1.189-2.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para la construcción de una piscina municipal en el barrio de El Cortijo.

1. *Objeto:* Proyecto de ejecución de la piscina municipal en el barrio de El Cortijo.
 2. *Tipo:* 49.994.480 pesetas.

3. *Garantías:* Provisional, 999.890 pesetas; definitiva, 1.199.780 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Siete meses.

5. *Clasificación de contratista:* Grupo C), subgrupos 2 y 4, categoría d).

6. *Información:* En el Servicio de Arquitectura.

7. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

8. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. *Modelo de proposición:* Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 con domicilio en calle número
 (En su caso). En nombre propio.
 (En su caso). En nombre de la Empresa
 (En su caso). En representación de

Toma parte en la subasta convocada para la ejecución de la piscina municipal en el barrio de El Cortijo. Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones y en precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 5 de marzo de 1990.—El Alcalde.—1.956-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se subsana error en el concurso de asistencia técnica de los trabajos de actualización y mantenimiento del plano ciudad, durante 1990.

En el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de marzo de 1990, referente a concurso de asistencia técnica de los trabajos de actualización y mantenimiento del plano ciudad, durante 1990, figura como plazo para presentación de pliegos, el de quince días hábiles, cuando debía figurar el de veinte días hábiles.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 19 de marzo de 1990.—El Secretario general.—P. D., el Jefe de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.—2.396-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso del proyecto y obras de construcción de un nuevo puente sobre el río Nalón, en Palomar (canal del Aramo).

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Oviedo convoca concurso para la redacción del proyecto de construcción y ejecución de las obras de construcción de un nuevo puente en Palomar (canal del Aramo).

Plazos del contrato: 1. En el plazo de dos meses, el adjudicatario presentará, para su aprobación por el Ayuntamiento Pleno, el proyecto.

2. El plazo de ejecución y entrega de las obras es de ocho meses, a contar desde la notificación de la aprobación del proyecto técnico.

Precio de licitación: 50.000.000 de pesetas para la redacción del proyecto y ejecución de las obras. No obstante, el precio del contrato será el que resulte de la aprobación del proyecto, conforme el artículo 3, que en ningún caso excederá de la citada cantidad de 50.000.000 de pesetas. En el precio estará incluido el IVA.

Proposiciones: Las Empresas licitadoras presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designará con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título de la subasta, nombre del licitador, y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de un mes desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones

serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Documentación administrativa: En el sobre A se incluirá la documentación administrativa, y contendrá:

1. Personalidad del empresario. En caso de Sociedades, escritura social de la constitución o modificación, inscrita en el Registro Mercantil. El concursante individual aportará el carné de identidad o testimonio notarial del mismo.

2. Poder bastanteado.

3. Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal, cuando se trate de persona individual, y certificado cuando se trate de Sociedades, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias y prohibiciones del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social.

5. Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

6. Certificado de clasificación como contratista de obras del Estado en el grupo B (puentes, viaductos y grandes estructuras), subgrupo correspondiente a la tipología del puente y categoría e) (anualidad media superior a 50.000.000 de pesetas, siempre que no exceda de 300.000.000), y como Empresa consultora o de servicios en el grupo B (proyectos), subgrupo 3 (obras públicas), categoría c) (anualidad media superior a 50.000.000 sin que exceda de 100.000.000 de pesetas).

Sobre B, «Documentación técnica y modelo de proposición».

El sobre B contendrá, además de la proposición económica a que se refiere el apartado 2 de este artículo, los siguientes documentos:

a) Memoria.

b) Proyecto técnico de oferta.

c) Estudio económico, presupuestos y precios unitarios de los referidos al proyecto técnico de oferta.

Modelo de proposición

En el mismo sobre B, se incluirá la proposición económica formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio [o en representación de (nombre o razón social y documento nacional de identidad o CIF)], toma parte en el concurso del proyecto y obras de construcción de un nuevo puente sobre el río Nalón, en Palomar (canal del Aramo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (IVA incluido).

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y de las bases técnicas del concurso y acompaña los documentos exigidos en los mismos.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos y adjudicación: Para la apertura de pliegos y adjudicación del concurso se observarán las siguientes normas:

a) A las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida

en dicho sobre, decidiendo en consecuencia sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo, seguidamente, a la apertura del sobre B (que contiene la documentación técnica y la proposición económica) de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres de sobre coincidiera en sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

c) El expediente, con las proposiciones presentadas y el acta, se enviará a los Servicios Técnicos Municipales, para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones admitidas y formulen, en su caso, propuesta motivada de adjudicación. Los citados Servicios, a efectos de emitir el referido informe, podrán solicitar, por escrito, las aclaraciones que consideren necesarias a las Empresas admitidas, que deberán efectuarlas, también por escrito y en el plazo que se les señale para ello, sin que por ello puedan introducirse modificaciones en las proposiciones presentadas.

Garantía provisional: La garantía provisional para participar en el concurso es de 1.000.000 de pesetas. La presentación del certificado de clasificación como contratista del Estado, exigida para concurrir a esta licitación, exime de la constitución de la fianza provisional.

Si por causas imputables al adjudicatario no pudiera formalizarse el contrato, deberá aquél abonar al Ayuntamiento una indemnización por el importe de la fianza provisional.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Podrán interponerse dentro de los ocho primeros días, contados desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente y pliego de condiciones: El expediente de la contratación se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, plaza de la Constitución, sin número, 33071 Oviedo (Asturias), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 28 de febrero de 1990.—El Secretario general.—1.944-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrent (Valencia), por la que se anuncia subasta de las obras de «Cubrición del polideportivo Villa-Carmen».

*De conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno de 22 de enero de 1990, artículos 122.2 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** Obras de «Cubrición del polideportivo Villa-Carmen».

2. **Tipo de licitación:** 41.076.164 pesetas, a la baja, sin incluir honorarios de redacción del proyecto. En dicho precio está incluido el IVA.

3. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses, a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

4. **Pagos:** Se efectuarán contra certificaciones de obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5. **Examen del expediente y de los pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Negociado de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el último «Boletín Oficial» publicado (Estado, provincia o «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana»), en horas de nueve a catorce, de lunes a viernes.

6. **Garantía provisional:** 495.762 pesetas, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del

Reglamento de Contratación y artículo 113.7.^a del Real Decreto Legislativo 781/1986.

7. **Garantía definitiva:** La que proceda, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la cuantía máxima, con la complementaria correspondiente, en su caso, por la aplicación número 5 del citado artículo.

8. **Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos:** Los mismos que para el examen del expediente y pliegos de condiciones.

9. **Lugar, día y hora para la apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, bien entendido, que, si éste fuera sábado se realizará el día hábil siguiente.

10. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para contratar las obras de "Cubrición del polideportivo Villa-Carmen", y se redactarán conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Torrent, para contratar las obras de «Cubrición del polideportivo Villa-Carmen», anunciado en el «Boletín Oficial» (Estado, provincia o «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana»), número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, incluido IVA, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación (.... por 100).

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad determinadas por la legislación básica del Estado, así como de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, según establece el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio; Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, sobre incompatibilidad, determinadas por la legislación básica del Estado.

c) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones (documento de clasificación empresarial, grupo C, subgrupos C2 y C3, categoría d).

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta contratación y cuantas obligaciones de los mismos se deriven, como licitador y adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Torrent, 30 de enero de 1990.—El Alcalde, Juan Jesús Ros Piles.—1.089-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarzalejo por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos que se indican.

CONVOCATORIA DE SUBASTA

Objeto:

1. Aprovechamiento de caza.
2. Aprovechamiento de pastos.

Lugar: Dehesa de Navalquejigo, monte número 36, bienes de propios.

Tipo de licitación:

1. Aprovechamiento de caza: 11.200.000 pesetas.
2. Aprovechamiento de pastos: 14.900.000 pesetas.

El precio de adjudicación se dividirá por cinco años, tiempo por el que se rige el aprovechamiento: la cantidad que se obtenga será la que se abonará el primer año, a dicha cantidad se le acumulará el 5 por 100 cada año, sucesivamente.

Duración del contrato: Cinco años.

Garantía provisional:

1. Aprovechamiento de caza: 336.000 pesetas.
2. Aprovechamiento de pastos: 447.000 pesetas.

Garantía definitiva: La correspondiente al importe de la adjudicación, de conformidad con la legislación establecida.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Los pliegos, memoria y demás documentos se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de pliegos.

Se podrá optar por ambos aprovechamientos o cada uno de ellos individualmente.

Proposiciones: Se entregarán dos sobres:

1. El primer sobre, que estará abierto y dispuesto para su examen, contendrá fotocopia del documento nacional de identidad del oferente, poder en caso de actuar por representación, documento de calificación empresarial y justificante de garantía provisional.

2. En el segundo sobre, que se entregará cerrado, se incluirá la proposición que se ajustará al siguiente modelo de proposición:

Don con documento nacional de identidad número expedido en con fecha de con domicilio en calle número enterado de los pliegos de condiciones particulares y generales, así como de los económico-administrativos obrantes en el expediente por el que se regula la subasta del aprovechamiento de pastos y caza de la Dehesa de Navalquejigo, propiedad del Ayuntamiento de Zarzalejo, Madrid, para el período comprendido entre el 1 de enero de 1990 al 31 de diciembre de 1994, procedimiento que se sigue mediante subasta pública, acepta todas y cada una de las condiciones a que se hace referencia en los mismos.

Opta por el aprovechamiento de (pastos, caza o ambos).

Ofrece por el aprovechamiento la cantidad de (en letra y número) pesetas (en el caso de que se opte por los dos aprovechamientos se presentarán dos sobres distintos conteniendo la oferta económica, uno por cada aprovechamiento, especificando en el sobre cerrado a cual de ellos pertenece).

A la presente proposición se acompaña en sobre aparte el resto de la documentación solicitada.

(Lugar, fecha y firma.)

En cuanto a la declaración de capacidad, se hará constar en la misma no encontrarse incurso en causa de incapacidad, incompatibilidad y estar al corriente de sus obligaciones con el Ayuntamiento propietario de la finca objeto de subasta y con la Seguridad Social y Hacienda.

Zarzalejo, 13 de marzo de 1990.—La Alcaldesa.—2.365-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 24 de enero de 1990, acordó adjudicar definitivamente la venta en subasta pública del solar municipal sito en la avenida de Kansas City (curva de la autopista), UA-SB-7, a favor de «Inmobiliaria del Sur, Sociedad Anónima», al presentar la proposición económicamente más ventajosa, ascendente a la cantidad de 972.436.518 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 26 de enero de 1990.—El Gerente, Emilio Molina Lamothe.—2.606-A.